HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**	
	FORMATO SOLICITUD DE PRE-COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO	
Código: HSR-ARF-ABS-P01-F06	**Versión: 03**	**Página: 1 de 1**

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E

1. Datos generales.

	Fecha de solicitud:	**08 DE OCTUBRE DEL 2026**	
	El Hospital San Rafael de El Espinal Tolima E.S.E. de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación, tiene el gusto de invitarlo a presentar pre-cotización, conforme a lo estipulado en el siguiente:		
	La pre-cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y precios, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.		
	Proveedor:	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN	
	Cedula y/o NIT:	900.264.163-1	
	Objeto:	CONTRATAR LA FASE I DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN Y REDISEÑO INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	
	Plazo para presentar la Pre - cotización:	DIEZ (10) DIAS	

ELABORÓ POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
ÁREA DE CONTRATACIÓN	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO (MIPG)	DRA. PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA GERENTE
FECHA: 07/02//2025	**FECHA:** 28/04//2025	**FECHA:** 28/04//2025

	Lugar y fecha máxima para presentar la pre-cotizacion:	En la oficina de recursos físicos del Hospital San Rafael del Espinal E.S.E y/o a los siguientes correos electrónicos: contratacion@hospitalsanrafael-espinal.gov.co	
	2. Especificaciones técnicas de la obra, bien o servicio que se pretende adquirir.		
	2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES: **2.1.1. Objeto:** C CONTRATAR LA FASE I DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN Y REDISEÑO INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E. **Especificaciones técnicas:** Se requiere un equipo de profesionales que tengan idoneidad y experiencia en el objeto del futuro contrato y capacidad para ejecutarlo, de acuerdo con lo siguiente: **EQUIPO DE TRABAJO:** **1. Director de proyecto:** • Título profesional de abogado, economista, ingeniero industrial y/o administrador público o afines. • Título de posgrado en la modalidad especialización. • Tarjeta Profesional • Experiencia profesional de mínimo de diez (10) años. • Experiencia especifica de mínimo cinco (05) años en procesos de rediseño y modernización organizacional. **2. Profesional de procesos:** • Título profesional de administración, ingeniería industrial, economista y/o afines. • Tarjeta profesional • Experiencia profesional de mínimo tres (03) años. • Experiencia especifica de mínimo de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional. **3. Profesional de salud:**	

- Título profesional en área de salud
- Tarjeta profesional
- Experiencia profesional de mínimo tres (03) años.
- Experiencia especifica de mínimo de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional.

4. Técnico de proceso:

- Técnico laboral o tecnólogo
- Experiencia profesional de mínimo tres (03) años.
- Experiencia especifica de mínimo de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional.

El contratista deberá certificar que su personal cuenta con el perfil requerido para la ejecución del contrato, además deberá anexar a la propuesta la hoja de vida con los soportes.

El contratista deberá aportar la propuesta en la que señale en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofertados y debera entregar un informe con evidencias en donde haya desarrollado las siguientes actividades:

FASE PREVIA: ALISTAMIENTO Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

- Solicitar acompañamiento de la Función Pública. El Hospital San Rafael E.S.E. de El Espinal, en su calidad de entidad pública descentralizada del orden departamental, podrá solicitar la asesoría y asistencia técnica por parte de la Función Pública para adelantar su proceso de rediseño y modernización institucional. Sin embargo, dada su autonomía, no requieren concepto técnico favorable por parte de Función Pública, pues la aprobación de las formas que se llegaren a presentar, serán tramitadas ante la Junta Directiva del mismo Hospital.
- Conformación de un equipo Técnico: El Hospital San Rafael E.S.E. de El Espinal, deberá conformar un equipo técnico que será el responsable de elaborar la propuesta que soportará el rediseño institucional, el cual estará conformado por cada una de las áreas involucradas en los procesos de la entidad: Subdirector, Planeación, Talento Humano, Jurídica y, Financiera entre otros.

	El diagnóstico es la base sobre la cual se construye todo proceso de cambio organizacional y, necesariamente, parte de un análisis interno y autocrítico, donde se plantea la situación actual de la entidad y se formulan las estrategias para mejorar su desempeño. En esta fase se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: • Naturaleza jurídica de la entidad. • Revisión del Manual o Manuales de Funciones y Competencias Laborales. • Marco legal. • Rol Institucional. • Plataforma Estratégica. • Análisis de Capacidades y entornos. **FASE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL** En esta etapa, el trabajo se enfocará en la actualización de los elementos estratégicos de la entidad, actualización del mapa de procesos y la propuesta de estructura organizacional, se validará el acuerdo inicial de diseño y se realizan los análisis técnicos, financieros y jurídicos del rediseño institucional. • Estudio Técnico de Rediseño Institucional con su componente Institucional, financiero y legal • Actualización de Elementos Estratégicos • Mapa de Procesos Actualizado • Política de calidad y objetivos de calidad documentados. • Documento en nomenclatura estándar, mediante el levantamiento y/o validación de lo existente con los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Una vez culminado el proceso de formulación del estudio técnico con sus debidos soportes, el contratista orientará y acompañará a la entidad, en la socialización y aprobación del Estudio Técnico ante las instancias competentes, así como el alistamiento para la implementación del proceso de formalización laboral y modernización administrativa, lo cual incluye desde la proyección de los actos administrativos requeridos para el ajuste y/o modificación de la nueva estructura y/o de la planta de personal y el diseño de procedimientos para la selección y vinculación de personal.	
	3. Condiciones de la contratación.	

	Plazo de ejecución	La ejecución objeto a contratar será por el plazo de setenta (70) dias, contados a partir de la firma del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del contrato.	
	Forma de pago:	El Hospital San Rafael de El Espinal Tolima, cancelará el valor total del contrato en tres (03) pagos parciales, conforme a la ejecución de las actividades previa presentación y aprobación de los documentos requeridos: • Cuenta de cobro y/o factura de venta • Informe de actividades • Soporte de pago al sistema de seguridad social integral • Certificación de cumplimiento suscrito por el Supervisor • Estampillas departamentales	
	Obligaciones:	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** **1.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en las condiciones para contratar y en la oferta presentada por el contratista. **2.** Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. **3.** Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante. **4.** Responder por la calidad de los servicios prestados. **5.** El contratista deberá asumir el pago de los impuestos que le corresponda cancelar de conformidad a la ley. **6.** Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** **1.** Realizar las gestiones necesarias para solicitar el acompañamiento del DAFP. **2.** Realizar las gestiones necesarias y brindar la asesoría y orientación legal para la conformación del equipo técnico multidisciplinario de la entidad. **3.** Elaborar un plan de trabajo en donde se determinen las actividades necesarias, así como la metodología que se implementará para adelantar la formulación, aprobación e implementación del estudio de modernización y rediseño institucional.	

		4. Cumplir con el cronograma de trabajo especificando las actividades, según las etapas acordadas. 5. Realizar la recopilación y análisis de toda la información necesaria para la preparación del estudio en cumplimiento de la normatividad vigente y las guías del DAFP. 6. Realizar el diagnóstico de la entidad sobre la cual se construirá todo el proceso de cambio organizacional y el estudio requerido. 7. Analizar la estructura funcional y organizacional vigente, verificando su correspondencia con las competencias, objetivos institucionales, portafolio de servicios y modelo de operación. 8. Brindar acompañamiento y asesoría técnica al Comité Técnico Multidisciplinario durante las diferentes etapas de ejecución del estudio de modernización y rediseño institucional, participando en las reuniones, mesas de trabajo y actividades que se requieran; así como orientar, apoyar y acompañar técnicamente a la E.S.E. en la revisión, validación, ajuste y consolidación de los productos y actuaciones derivados del estudio, hasta su culminación y cierre integral. 9. Brindar asesoría técnica y normativa a la E.S.E. en la toma de decisiones relacionadas con el objeto contractual, procurando que las actuaciones y determinaciones adoptadas se encuentren debidamente sustentadas y se ajusten al marco normativo vigente y aplicable. 10. Diseñar e implementar la propuesta de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales (Tecnológicas, presupuestales, estructura, organizacional y de talento humano). 11. Realizar la formulación y aprobación de los actos administrativos para la implementación requerida para la ejecución del objeto contractual. 12. Elaborar y presentar informes periódicos que evidencien el avance y cumplimiento de las actividades desarrolladas durante las diferentes etapas de implementación del estudio, incluyendo resultados, observaciones y recomendaciones pertinentes. 13. Entregar el informe técnico final de modernización y rediseño institucional, incluyendo diagnóstico, metodología, análisis, propuesta organizacional, planta de personal, impacto financiero y recomendaciones para su implementación.	

		14. Coordinar con el supervisor la ejecución y desarrollo de las actividades contractuales durante la vigencia del contrato. **15.** Cumplir con las demás obligaciones que le sean designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el desarrollo del objeto contractual, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos de la E.S.E.		
	Lugar de ejecución:	Municipio de El Espinal Tolima.		
	Observaciones:	Constituye requisito necesario que su actividad principal debe estar relacionada directamente con el objeto del presente contrato.		
	Datos solicitantes:	**Nombres y apellidos:**	**ANA CECILIA PADILLA ROJAS**	
		Cargo:	**SUBDIRECTORA OPERATIVA**	
		Firma		

Quality
Consultoría y Capacitación

NIT: 900.264.163-1

CCOTIZACIÓN

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E. EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO 1083 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

IBAGUÉ, Octubre 08 de 2026

Quality
Consultoría y Capacitación

NIT: 900.264.163-1

El Espinal, Octubre 08 de 2026

Señores
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.
Atn. Paula Alejandra Góngora Saavedra- Gerente
Ciudad

REF: COTIZACIÓN PARA REALIZAR EL *"ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E. EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO 1083 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS."*

Cordial Saludo.

Presentamos a continuación, la cotización citada en la referencia, seguros que nuestra amplia experiencia y conocimientos en procesos de rediseño y modernización organizacional, implementación, evaluación y seguimiento de Modelos y Sistemas Integrados de Gestión (MIPG, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 27001) en entidades públicas como la Gobernación del Tolima, Fábrica de Licores del Tolima, Corporación Autónoma del Tolima, Alcaldías municipales como Ibagué, Melgar, Fresno, Chaparral, Espinal y Guamo, en Empresas de Servicios Públicos como el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, EAAA Espinal, EMPUMELGAR, EMPOCHAPARRAL, CORFRESNOS, entre otras importantes entidades, representa un importante aporte para el mejoramiento de una efectiva gestión pública en el **SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**, conduciendo con éxito a la entidad en el proceso de formalización laboral, modernización administrativa y mejora continua, en el marco de lo definido por la normatividad vigente.

Atentos a sus comentarios y en espera de una respuesta favorable,

Atentamente,

LILIANA INES LAMPREA ARROYO
Gerente

1. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

ETAPA 1. ALISTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Dentro de las actividades de alistamiento, la entidad debe asegurar la conformación de un equipo técnico que será el responsable de elaborar la propuesta que soportará el proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa. Este equipo recomienda la Función Pública, debe estar conformado por:

- Jefe unidad de planeación o quien haga sus veces.
- Secretario general y jefe de unidad de gestión humana, o quien haga sus veces.
- Jefe unidad financiera, presupuestal o hacienda o quien haga sus veces.
- Dependencias misionales que tengan relación con el objeto de la propuesta.

De igual manera, el diagnóstico es la base sobre la cual se construye todo proceso de cambio organizacional y, necesariamente, parte de un análisis interno y autocrítico, donde se plantea la situación actual de la entidad y se formulan las estrategias para mejorar su desempeño.

En esta etapa se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Naturaleza jurídica de la entidad.
- Revisión de las funciones relacionadas con el problema inicialmente identificado en la entidad o las entidades según el caso.
- Revisión de las funciones asignadas a la entidad objeto de estudio, para establecer si se comparten, se articulan o se repiten responsabilidades o roles con otras entidades.

Así mismo, en esta etapa se pretende que cada entidad u organismo identifique, estudie y analice las normas generales que le dan forma y competencia jurídica como institución pública (Constitución Política, leyes, decretos y actos administrativos territoriales, según sea el caso). Igualmente, es importante tener en cuenta los planes de desarrollo, planes sectoriales, sentencias, documentos CONPES y normativa internacional de obligatorio cumplimiento que apliquen a cada institución pública de acuerdo con sus objetivos, funciones, misión, políticas y programas.

Se realiza con el propósito de evaluar el estado de la Entidad, en el desarrollo de los procesos cotidianos y determinar los factores críticos de éxito que se deben tener en

cuenta en el proceso de formalización laboral y modernización administrativa.

De igual manera, se define un Plan de Trabajo y una Agenda de Comunicaciones con los diferentes equipos de trabajo y actores principales del desarrollo de este proyecto, con quienes se trabajará en el diseño de los instrumentos necesarios para la recolección de información que será utilizada como insumo para la elaboración del estudio técnico, cumpliendo con los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022*

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

a) Asesorar a la Alta Dirección del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.** en la proyección y consolidación del Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias, así como la metodología que se empleará para adelantar la formulación, aprobación e implementación del Plan de Formalización Laboral – Por un trabajo digno y en equidad.

b) Apoyar el proceso de conformación de un equipo técnico multidisciplinario para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.** (Comité Técnico para la Formalización Laboral y Modernización Administrativa) destinado a consolidar la información y elaborar el documento técnico final y el cronograma de trabajo, de conformidad con el marco normativo vigente.

c) Asesorar a la Alta Dirección del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.,** en la definición de la estrategia de gestión del cambio, que le permitirá a la entidad disminuir riesgos jurídicos y dignificar los vínculos laborales con el propósito de mejorar la entrega de productos y servicios y de igual manera, permita controlar los niveles de incertidumbre de los contratistas, enviar los mensajes correctos y oportunos y hacer partícipes de las propuestas a sus servidores públicos.

d) Acompañar al Comité Técnico para la Formalización Laboral, en la consolidación y análisis de insumos para elaborar el diagnóstico sobre la situación actual del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**, para iniciar el proceso de formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, de conformidad con lo definido en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un*

documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.

PRODUCTOS:

e) Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias, así como la metodología que se empleará para adelantar la formulación, aprobación e implementación del Plan de Formalización Laboral – Por un trabajo digno y en equidad.

f) Evidencias de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.** (Comité Técnico para la Formalización Laboral) destinado a consolidar la información y elaborar el documento técnico final y el Plan de trabajo, de conformidad con el marco normativo vigente. (Resolución de creación, acta de reunión, registros de asistencia)

NOTA: Estos procesos se adelantarán a partir de jornadas virtuales y/o presenciales, de acuerdo con la programación establecida con el supervisor del contrato.

g) Diagnóstico sobre la situación actual del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.,** para iniciar el proceso de formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, de conformidad con lo definido en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.* El cual contendrá los siguientes aspectos:

1. Análisis de contexto externo. Incluye la identificación y análisis de todos los aspectos externos que puedan afectar el desarrollo normal de sus funciones, la prestación y entrega de sus servicios, explicando cómo esos aspectos contribuyen al deterioro de las relaciones contractuales, y cómo, a partir de ese análisis, se puede justificar la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad. Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) Análisis sectorial. Consiste en un análisis del sector, de la(s) política(s) pública(s) a cargo de la Entidad y de las funciones que desarrolla en su contexto, para con ello elaborar el diagnóstico de sus capacidades.

b) Análisis jurídico legal. Contiene todo el soporte y análisis legal, que incluye las normas principales que regulan su misionalidad (Constitución Política, leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, ordenanzas, circulares, CONPES, y sentencias, entre otros).

c) Análisis de casos de éxito. Incluye una lista con los casos de éxito y buenas prácticas locales o internacionales. que puedan ser valiosos para el del proceso de formalización laboral que planteó su entidad.

d) Análisis de fuentes externas. Contiene la revisión y documentación de las fuentes externas, como indicadores o índices, informes de gestión, hallazgos o glosas de los entes de control, y recomendaciones de otros actores que permitan soportar la necesidad de llevar el proceso para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad.

2. Análisis de contexto interno. Incluye la revisión de las competencias administrativas sobre las que ejerce su misionalidad la entidad, ejecuta funciones, lleva a cabo procesos productivos y entrega bienes y servicios a corto, mediano y largo plazo asociados a las diferentes políticas públicas a las que aporta. Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) Análisis de la Cadena de valor de resultados y procesos.

b) Análisis del marco estratégico vigente.

c) Análisis de las capacidades institucionales. Este análisis incluye aspectos como tecnología, presupuesto, estructura organizacional y talento humano con el fin de lograr un proceso de fortalecimiento institucional para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad.

ETAPA 2. DISEÑO DE LA PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA – VIGENCIA 2026

Después de identificar la situación actual a través de las herramientas de diagnóstico institucional, se da inicio a la fase de diseño, que consta de diferentes etapas en las que se examinan entre otros los siguientes elementos:

Validación del acuerdo inicial de diseño. En este punto se revisa los objetivos y alcances planteados en el alistamiento y después de elaborado el "diagnóstico", define si efectivamente tales objetivos se lograrán adelantando la reforma planteada inicialmente.

Arquitectura institucional. La arquitectura institucional consiste en diseñar la estructura administrativa más adecuada para la operación de la entidad y la prestación efectiva de bienes y servicios. Dentro del proceso de formalización laboral, es pertinente llevar a cabo un análisis financiero objetivo que dé cuenta de las condiciones en las que se encuentra la entidad sobre este aspecto. Así mismo, revisar el comportamiento financiero del pasado inmediato (últimos 4 años) y elaborar proyecciones con variables representativas que ofrezcan una idea sobre la salud presupuestal o financiera de la entidad u organismo público.

Si como resultado del estudio técnico se estima la necesidad de ampliar la planta de personal, se debe validar que con su implementación no se incumplan con los límites de gastos de funcionamiento.

Análisis de procesos. De conformidad con el Decreto 1083 de 2015 único reglamentario del sector Función Pública, toda entidad u organismo que inicie un proceso de diseño o rediseño debe adelantar como mínimo el análisis de los procesos que se desarrollan al interior de la institución.

Los procesos se definen como una serie de actividades que se desarrollan secuencial y lógicamente con el fin de ofrecer un bien o servicio que satisfaga las necesidades y expectativas de los grupos de valor.

Por lo tanto, se debe asegurar la operación eficaz y eficiente de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control y evaluación, así como la red de procesos asociados, de manera que la organización tenga la capacidad de satisfacer las necesidades de los grupos de valor.

Una vez identificados los procesos actuales, la entidad deberá analizarlos, evaluarlos y proponer los cambios que considere pertinentes para mejorar la eficiencia y eficacia de los bienes o servicios. Para alcanzar los objetivos anteriores, es necesario actuar sobre los siguientes aspectos:

1. Eliminar errores o defectos
2. Reducir el tiempo de ejecución
3. Optimizar los recursos
4. Simplificar los procedimientos para la revisión y análisis de procesos.

Tomando como insumo el diagnóstico realizado en la etapa anterior, se coordinará y orientará el desarrollo del respectivo estudio técnico, el cual se sustentará ante la alta dirección, para su validación y ajustes.

ACTIVIDADES:

- Asesorar al Comité Técnico para la Formalización Laboral del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**, en la formulación de la propuesta de ajuste a los resultados de su cadena de valor y a los procesos operativos de su cadena de valor siempre y cuando guarde coherencia con el análisis del marco estratégico realizado y los elementos de política pública a las que responde.

- Realizar la formulación de la propuesta de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales (Tecnológicas, Presupuestales, de Estructura organizacional y Talento humano), para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.,** de conformidad con lo definido en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.*

- Acompañar al Comité Técnico para la Formalización Laboral del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**, en la consolidación y presentación ante las instancias correspondientes, de un documento final - Estudio Técnico, de acuerdo con la estructura y extensión señalados en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.*

PRODUCTOS:

- Documento final - Estudio Técnico, de acuerdo con la estructura y extensión señalados en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.* El cual contendrá la siguiente información:

1. FASE 1. ALISTAMIENTO

2. FASE 2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
   a) Análisis de contexto externo.
      - Análisis sectorial.
      - Análisis jurídico legal.
      - Análisis de casos de éxito.
      - Análisis de fuentes externas.

   d) Análisis de contexto interno
      - Análisis de la Cadena de valor de resultados y procesos.
      - Análisis del marco estratégico vigente.
      - Análisis de las capacidades institucionales. (Tecnología, presupuesto, estructura organizacional y talento humano)

3. FASE 3. PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

   a) Propuesta de ajuste a la Cadena de Valor y al Modelo de Operación por Procesos.

   b) Propuesta de fortalecimiento y desarrollo de capacidades, con los siguientes aspectos:

      a. Capacidades Tecnológicas. Ajuste a la estrategia de transformación digital de la entidad asociada a la eficiencia de los procesos y a la entrega de productos y servicios.

      b. Presupuestales. Identificación y descripción de las alternativas de financiamiento para mejorar la operación de la entidad a costo cero.

c. Estructura organizacional. Incluye necesidades de ajuste a la estructura organizacional vigente para mejorar la actual división del trabajo, el nivel de departamentalización, la cantidad de tramos de control y el nivel de autoridad existente.

d. Talento humano. Incluye procesos de disminución de brechas de capital humano, mejora de los perfiles ocupacionales y funcionales y, con base en esto, plantear la creación de plantas temporales durante un periodo de transición que permita el fortalecimiento progresivo de capacidades con miras a la cualificación del empleo público y el eventual achatamiento de escalas salariales.

ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROCESO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Una vez culminado el proceso de formulación del estudio técnico con sus debidos soportes, el contratista orientará y acompañará a la entidad, en la socialización y aprobación del Estudio Técnico ante las instancias competentes (Alta Dirección, Organizaciones Sindicales, Comisión de Personal), así como el alistamiento para la implementación del proceso de formalización laboral y modernización administrativa, lo cual incluye desde la proyección de los actos administrativos requeridos para el ajuste y/o modificación de la nueva estructura y/o de la planta de personal y el diseño de procedimientos para la selección y vinculación de personal.

ACTIVIDADES:

- Realizar la formulación y aprobación de los actos administrativos para la implementación del proceso de Formalización Laboral y Modernización, para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**
- Generar las Guías o Procedimientos para la selección del personal para la implementación de Plantas Temporales (si aplica) en el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.** en el marco de los lineamientos definidos por la normatividad vigente.
- Realizar los procesos de socialización y comunicación de las actividades requeridas para la apropiación del proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa, en el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**

PRODUCTOS:

- Proyectos de actos administrativos para la implementación del proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa, en el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E**.
- Guías o Procedimientos para la selección del personal en el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.**, en el marco de los lineamientos definidos por la normatividad vigente.
- Evidencias de los procesos de socialización y comunicación requeridos para la apropiación del proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa, en el **HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E**.

2. DURACIÓN DEL PROYECTO:

Se estima que la duración aproximada para cumplir con los objetivos propuestos es de setenta (70) días calendario.

3. INVERSIÓN EN EL PROYECTO:

El valor para el desarrollo del proyecto, según la presente propuesta técnica es el siguiente:

VALOR TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 45.000.000) INCLUIDO IVA DEL 19%

Propuesta válida para el 2026.

4. EQUIPO DE TRABAJO:

Para el desarrollo del Proyecto, QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U. propone el siguiente equipo de trabajo:

ROL	CANTIDAD	ESTUDIOS	EXPERIENCIA
DIRECTOR DE PROYECTO	UNO (01)	Profesional con título Universitario en el Núcleo Básico de Conocimientos de: Ingeniería Industrial y afines. Título de postgrado en la modalidad de especialización Gerencia de proyectos	Diez (10) años de experiencia Profesional. Experiencia Específica de cinco (05) años en procesos de rediseño y modernización organizacional.
PROFESIONAL DE PROCESOS	UNO (01)	Profesional con título Universitario en el Núcleo Básico de Conocimientos de: Administración, Ingeniería Industrial y afines, Ingeniería Agroindustrial y Afines, Economía.	Tres (03) años de experiencia Profesional. Experiencia Especifica de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional.
PROFESIONAL DE LA SALUD	UNO (01)	Profesional con título Universitario en el Núcleo Básico de Areas de la Salud.	Tres (03) años de experiencia Profesional. Experiencia Especifica de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional.
TÉCNICO DE PROCESOS	UNO (01)	Técnico laboral o tecnólogo.	Tres (03) años de experiencia Laboral. Experiencia Especifica de un (01) año en procesos de rediseño y modernización organizacional.